

Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



Resolución de Alcaldía N°360-2023-MDS/A



Que, mediante Informe Nº13-2023-MDS-OAJ/GJHM de fecha 09 de noviembre del 2023, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica solicita a la Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano-Rural remitir el expediente administrativo que aprobó el Pago de la Valorización Nº01 y 02 del Contrato para el Servicio de Instalación de Cerco Perimétrico para la obra "Creación del Estadio Municipal en la Localidad de Sarín del Distrito de Sarín- Provincia de Sánchez Carrión- Departamento de La Libertad – I Etapa", para que pueda emitir opinión Legal;



Que, mediante Informe N°972-2023-MDS-SIDUR/LFCL de fecha 23 de noviembre del 2023, el Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural alcanza información sobre el pago de la VALORIZACION N°1 DEL SERVICIO de Instalación de Cerco Perimétrico para la obra "Creación del Estadio Municipal en la Localidad de Sarín del Distrito de Sarín- Provincia de Sánchez Carrión-Departamento de La Libertad – I Etapa". Asimismo, señala que respecto al pago de la VALORIZACIÓN N°2 DEL SERVICIO EN CUESTIÓN no se encontró información en el acervo documentario de dicha subgerencia, y tampoco en el acervo documentario de la Unidad de Tesorería;

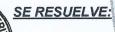


Que, mediante Informe Legal Nº084-2023-MDS-OAJ/GJHM de fecha 06 de diciembre del 2023, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica recomienda emitir acto resolutivo APROBANDO la LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO PARA LA OBRA "CREACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SARIN DEL DISTRITO DE SARÍN-PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN -DEPARTAMENTO LA LIBERTAD – I ETAPA", recomendando la DEVOLUCIÓN DE LA RETENCIÓN DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO POR EL MONTO DE S/13,448.51 (TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 51/100 SOLES) a favor de la EMPRESA SERVICIOS GENERALES SLBR S.A.C.;



SARIN

Estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, con las visaciones de la Gerencia Municipal, Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano-Rural, Unidad de Tesorería, Unidad de Contabilidad, y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y con las atribuciones conferidas por la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades y el Decreto Supremo N°344-2018-EF – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;



ARTÍCULO PRIMERO. -APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO PARA LA OBRA "CREACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SARIN DEL DISTRITO DE SARÍN-PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN -DEPARTAMENTO LA LIBERTAD – I ETAPA", derivado del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°05-2022-MDS/CS – Primera Convocatoria, por el monto de S/268,970.13 (doscientos sesenta y ocho mil novecientos setenta con 13/100 soles), en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO. -AUTORIZAR LA DEVOLUCIÓN DE LA RETENCIÓN DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO POR EL MONTO DE S/13,448.51 (TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 51/100 SOLES) a favor de la EMPRESA SERVICIOS GENERALES SLBR S.A.C.

ARTÍCULO TERCERO. -ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Unidad de Contabilidad y Unidad de Tesorería realizar acciones pertinentes que conlleven a que se haga efectiva la Devolución de la Retención de la Garantía de Fiel Cumplimiento en cuestión.



Municipalidad Distrital de Sarín

"SARÍN, TIERRA DONDE NACIÓ EL CREADOR DE LA MARINERA NORTEÑA"



Resolución de Alcaldía N°360-2023-MDS/A

ARTÍCULO CUARTO. -ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación de la presente resolución a los funcionarios mencionados en el artículo primero y segundo, y a las instancias administrativas de esta Municipalidad para los fines del caso y tomen las acciones que el caso amerite para su cumplimiento, así como la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Sarín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE











- Gerencia Municipal
- SIDUR
- Contabilidad
- Tesoreria Contratista

